

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JUNIO 12 DEL AÑO 2015.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA

CONVOCATORIA NÚM. 003/2015.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920023981-N15-2015, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PAQUETE DE MATERIALES PARA DIVERSAS LOCALIDADES, MUNICIPIOS Y REGIONES DEL ESTADO DE OAXACA, EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISION ESTATAL DE VIVIENDA
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003/2015

La Comisión Estatal de Vivienda del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 11, 13, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 25 último párrafo, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas Físicas y Morales con su giro principal sea la fabricación, compra-venta y/o distribución de "materiales de construcción", con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional siguiente:

1.- "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PAQUETE DE MATERIALES" para diversas localidades, municipios y regiones del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura de ofertas	Notificación de fallo	
EA-920023981-N15-2015	12/06/2015	15/06/2015 18:00 HRS	TÉCNICA 17/06/2015 a las 10:00 HRS. ECONÓMICA 19/06/2015 a las 10:00 HRS.	23/06/2015 a las 10:00 HRS.	
LOTE	CONCEPTO			UNIDAD	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PAQUETE DE MATERIALES, EN DIVERSAS LOCALIDADES, MUNICIPIOS Y REGIONES EN EL ESTADO DE OAXACA, CADA PAQUETE CONFORMADO POR 20 BULTOS DE CEMENTO GRIS NORMAL; 16 PIEZAS DE LÁMINA GALVANIZADA; 5 KILOGRAMOS DE CLAVO; Y 3 PIEZAS DE ARMEX.			PAQUETE	5,393

- Las bases de las Licitaciones se encuentran disponibles para consulta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite indicada para adquirir las mismas, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, las 24 horas del día; o bien en las oficinas del Departamento de Licitaciones de la Dirección General de la Comisión Estatal de Vivienda, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz", Soldado de la Patria, edificio "E", Ricardo Flores Magón, 2° Piso, Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.
- Las bases para participar en estos concursos no tienen costo.
- Los interesados a participar en alguna de las presentes convocatorias, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.
- La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos, apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio E "Ricardo Flores Magón", 2° piso, Avenida Gerardo Pando Graff, Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Lugar de entrega:

- La convocante requiere que los materiales sean entregados de la siguiente manera: en las localidades y municipios señalados en las bases. Por lo que el proveedor bajo su responsabilidad, los bienes que no le hayan recibido oficialmente dentro del horario establecido, debiendo programar con precisión sus entregas. Es responsabilidad de la empresa ganadora la carga y descarga de los materiales a entregar hasta su recepción total en las localidades y municipios señalados en las presentes bases.

Condiciones de pago:

- El pago será en términos del artículo 54 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, en varios pagos contra la entrega de los materiales; no podrá exceder de treinta días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva de acuerdo al calendario de entrega que presente el participante, siempre y cuando no rebase treinta días calendario y se efectuará cuando el adjudicado haya realizado la entrega a entera satisfacción de la convocante y haya tramitado sus facturas debidamente requisitadas.
- Se otorgará un anticipo del 30% del monto total contratado.

Forma y fecha de entrega:

- La convocante requiere que los materiales sea entregados a los beneficiarios que se ubican en las localidades y municipios descritos en las bases de la siguiente manera: dentro de los 30 treinta días naturales a partir de la fecha indicada a la fecha de inicio del suministro.
- Fecha de inicio del suministro: el día 24 de junio del 2015 y la fecha de terminación: el día 23 de julio del 2015.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.



ARQ. JOAQUÍN JAVIER MORALES NOYOLA
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax, a 12 de junio del 2015.